

Acuerdo Marco de Colaboración entre Ayuntamientos

El pasado 30 de abril se firmó el primer acuerdo marco de colaboración entre ayuntamientos del Camino Ignaciano e instituciones afines, como lo son los santuarios que se encuentran unidos por el trazado de la peregrinación. El acuerdo se firmó en el salón de plenos del ayuntamiento de Cervera, que una vez tuvo una importante comunidad jesuita trabajando en su Universidad. En este primer acuerdo se han reunido 23 ciudades y pueblos, mayoritariamente del ámbito catalán, aunque también Azpeitia está en este acuerdo. El santuario de Manresa y el de Montserrat han firmado también y se espera que poco a poco se vayan incorporando otros ayuntamientos e instituciones privadas. Ciudades importantes como Manresa y Lleida han firmado el acuerdo, lo que con toda seguridad animará a otras como Logroño a dar el mismo paso hacia la coordinación de acciones. Esta colaboración del territorio ha de ayudar a mejorar los servicios para los peregrinos, así como asegurar la señalización del Camino Ignaciano al paso de los peregrinos por sus poblaciones. Para señalar el trazado urbano se ha escogido el Sol del logo actual del Camino Ignaciano: baldosas de 20x20cm con el sol naranja guiarán a los peregrinos en este Año Jubilar 2015-2016.

